

Necesaria una nueva reforma a pensiones, sugiere la Cepal

Por Redacción

Las arcas públicas se enfrentan al envejecimiento de la población. Si bien México reformó su sistema de retiro hace seis años, las pensiones continúan ejerciendo una presión importante sobre las finanzas del país, dado que no se elimina el reto central: el envejecimiento de la población, alertó la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

“Las reformas de pensiones de 2020 y las modificaciones recientes han mejorado diversos aspectos del sistema, pero no eliminan el reto fiscal que representa el envejecimiento poblacional. El problema no es solamente cuánto cuesta una pensión. Es cuántos trabajadores habrá para financiar a cada pensionado. Mientras el bono demográfico está desapareciendo, la relación de dependencia comienza a aumentar”, expuso el organismo. De ahí que la Cepal recomienda, entre otras políticas, volver a abordar una reforma en la materia, pero con un enfoque de variables independientes, que incorpore “gradualmente algunos parámetros a la esperanza de vida y a la evolución demográfica”, expuso a este medio. De acuerdo con proyecciones recuperadas por la Cepal, el llamado bono demográfico en México termina en 2030. Esto implica que la población dependiente –ancianos, niños y personas con discapacidad que pueden ver limitada su entrada a la fuerza laboral– crecerá a una mayor velocidad que las personas en edad de trabajar.

En un país que tendrá casi 138

La población dependiente –ancianos, niños y personas con discapacidad que pueden ver limitada su entrada a la fuerza laboral– crecerá a una mayor velocidad que las personas en edad de trabajar

millones de personas para 2030, 14.96 por ciento de ellos mayores de 60 años, según estimados del Consejo Nacional de Población, implica pensar en masivos sistemas de cuidado, en un aumento del gasto para salud y, claro, en el costo de las pensiones, las cuales se han vuelto una bola de nieve para el erario público.

“La propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público señala que las reformas han buscado reducir la fragmentación, mejorar la suficiencia y fortalecer la sostenibilidad, pero el gasto en pensiones continúa ejerciendo una presión importante sobre las finanzas públicas”, consigna la Cepal.

Más allá del diagnóstico, las cifras exhiben un peso cada vez mayor. En 2020, cuando se mandó la reforma al sistema de pensiones, de cada 100 pesos del gasto total de ese año, 15.92 pesos fueron para pensiones. Para 2026, Hacienda proyecta que represente 16.85 pesos.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 plantea que las pensiones contributivas absorberán un billón 704 mil millones de pesos, de los casi 10 billones 115 mil que

representa todo el gasto público.

Esa primera cantidad no incluye el ingreso básico para adultos mayores, que se cuenta como un programa social de cobertura universal, y que asciende a 526 mil 508 millones de pesos anuales.

Si se cuentan ambos conceptos, las transferencias para adultos mayores representan 22 pesos de cada 100 en el presupuesto público.

Incorporar la variable de mayor expectativa de vida.

Para atender esta creciente presión sobre las finanzas públicas, la Cepal no sólo recomienda “reformular nuevamente las pensiones, pero de manera paramétrica incorporando gradualmente algunas métricas de la esperanza de vida y a la evolución demográfica”; sino también fortalecer la trayectoria de los ingresos tributarios en el mediano plazo.

En ese punto, sugiere crear un fondo o reserva fiscal para atender a la población adulta mayor y también para inyectar a las pensiones. “La idea es que los ingresos extraordinarios o los ahorros presupuestarios de épocas de crecimiento no se utilicen completamente para gasto corriente. “Una parte podría utilizarse

para reducir deuda o constituir reservas destinadas a enfrentar las obligaciones futuras. Esto permitiría evitar que cada incremento del gasto en pensiones tenga que financiarse con deuda o desplazando inversión pública”, detalla la Cepal.

La otra parte sigue siendo aumentar la población económicamente activa y hacerlo en condiciones de formalidad en aras de aumentar la recaudación y ampliar la base de trabajadores que tienen el canal para contribuir a su pensión; así como incorporar a más mujeres a la fuerza de trabajo.

Y, de nueva cuenta, el crecimiento. “Si México crece poco, la presión fiscal aumenta, pero si se incrementan los impuestos en una economía de bajo crecimiento, puede reducir todavía más el dinamismo”.

